



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., dieciocho (18) de abril de dos mil dieciocho (2018)

RADICADO: 11001-33-35-026-2017-00039-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: WILLIAM ROJAS DELGADO
ACCIONADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA

Atendiendo a que mediante audiencia celebrada el 15 de febrero de 2018 se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el día 27 de abril de 2018 y en razón a que el titular del Despacho debe atender compromisos médicos dicha fecha, el Despacho reprograma dicha diligencia y fija como nueva fecha el día **veintiséis (26) de abril de dos mil dieciocho (2018) a las dos y media de la tarde (02:30 pm)**, para celebrar la respectiva audiencia de pruebas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE LUIS LUBO SPROCKEL

Juez

DPOV



**JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Por anotación en **ESTADO ORDINARIO** notifico
a las partes la providencia anterior hoy **19 de abril de 2018**,
a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


**LIZZETH VIVIANA CANGREJO SILVA
SECRETARIA**

